



ASUNTO: Decreto Convocatoria Pleno Ordinario 25/09/2017

REF#: RMRG/SVR

SERVICIO/DEPENDENCIA Secretaría General

DECRETO DE LA ALCALDÍA

En uso de las atribuciones que la vigente legislación sobre el Régimen Local me confiere, he resuelto convocar **SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN**, que habrá de tener lugar en el Salón de Actos del Palacio de Benamejí, sito en C/ Cánovas del Castillo nº 4 (Decreto Alcaldía-Presidencia 17-06-2009), el día **25 DE SEPTIEMBRE DE 2017**, a las **18,00 HORAS**, en primera convocatoria, y en su caso, dos días después, a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar los asuntos incluidos en el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

Nº DE ORDEN	EXPRESIÓN DEL ASUNTO
Punto 1º.-	Aprobación, si procede, del Acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 31 de julio de 2017, del Acta correspondiente a la sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 11 de agosto de 2017 y del Acta correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada el día 31 de agosto de 2017.-
Punto 2º.-	Dar cuenta de Resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia.-
Punto 3º.-	Dar cuenta de Informe Trimestral de la Alcaldía-Presidencia (1º y 2º trimestre 2017), relativo a dotación de puestos de trabajo de este Excmo. Ayuntamiento cuya cobertura corresponde a personal eventual.-
Punto 4º.-	Dictamen de la Comisión Informativa de Gestión del Espacio Urbano, Movilidad y Desarrollo Socioeconómico, sobre propuesta del Teniente de Alcalde Delegado del Área de Gestión del Espacio Urbano y Movilidad, relativa a aprobación definitiva del Estudio de Detalle de Ordenación de Volúmenes de la parcela catastral 6173027UG1567S0001FH, sita en C/ Cavilla nº 9 esquina a C/ Carmelitas.-
Punto 5º.-	Dictamen de la Comisión Especial de Cuentas, sobre propuesta de la Teniente de Alcalde Delegada del Área de Hacienda, Gobierno Interior y Administración Pública, relativa a aprobación provisional de modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.-
Punto 6º.-	Dictamen de la Comisión Especial de Cuentas, sobre propuesta de la Teniente de Alcalde Delegada del Área de Hacienda, Gobierno Interior y Administración Pública, relativa a aprobación de la Cuenta General del Excmo. Ayuntamiento de Écija correspondiente al ejercicio de 2013.-
Punto 7º.-	Dictamen de la Comisión Especial de Cuentas, sobre propuesta de la Teniente de Alcalde Delegada del Área de Hacienda, Gobierno Interior y Administración Pública, relativa a aprobación de la Cuenta General del Excmo. Ayuntamiento de Écija correspondiente al ejercicio de 2014.-
Punto 8º.-	Moción del Grupo Municipal Izquierda Unida, con registro de entrada nº 16.168, de fecha 28 de julio de 2017, relativa a declaración e inclusión de la Vía Verde “La Campiña” en la Red Andaluza de Senderos de Uso Deportivo.-
Punto 9º.-	Moción del Grupo Municipal Popular, con registro de entrada nº 18.420, de fecha 14 de septiembre de 2017, relativa a solicitud de armonización del Servicio de Atención Infantil Temprana entre las Comunidad Autónomas.-
Punto 10º.-	Urgencias y Mociones.-
Punto 11º.-	Ruegos y preguntas, relativas a las materias comprendidas en la Comisión Informativa de Servicios Sociales, Igualdad, Vivienda y Participación Ciudadana y Ciudadanía, Cultura y Deportes.-

- Punto 12°.- Ruegos y preguntas, relativas a las materias comprendidas en la Comisión Especial de Cuentas.-
- Punto 13°.- Ruegos y preguntas, relativas a las materias comprendidas en la Comisión Informativa de Presidencia, Gobierno Interior, Administración Pública y Seguridad.-
- Punto 14°.- Ruegos y preguntas, relativas a las materias comprendidas en la Comisión Informativa de Gestión del Espacio Urbano, Movilidad y Desarrollo Socioeconómico.-

Lo manda, sella y firma la Alcaldía-Presidencia, D. David Javier García Ostos, La Secretaria General de la Corporación, D^a Rosa M^a Rosa Gálvez.